



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria EBR.

CIUDAD. –

Asunto : Comunica aplicación de la prueba única de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa (ONEM- AA), Etapa UGEL

Referencia : Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU. Bases de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos y, a la vez, hacer de su conocimiento las disposiciones relativas al desarrollo de la prueba correspondiente a la **Etapa UGEL** de la **Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa (ONEM- AA 2026)**.

Al respecto, se brindan las orientaciones operativas para la participación de sus delegaciones:

- **Fecha:** jueves, 20 de agosto de 2026.
- **Horario de aplicación:** De 10:00 a 12:00 horas (Ingreso de delegaciones: 09:30 horas).
- **Lugar / Sede:** Módulos de la I.E. "Los Andes" - Huanca Sancos.

Asimismo, los directores de las II.EE. participantes deberán **proveer y garantizar la logística necesaria** para sus delegaciones (asistencia puntual, portar DNI en físico y útiles de escritorio reglamentarios).

Agradeciendo de antemano su atención y compromiso con la excelencia académica de nuestros estudiantes, hago propicia la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de Programa Sectorial III

FMHA/hafm

Exp: DREAUGELHCOSDIR20260000967

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelhuancasancos.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 70CLCQBV

